

a' la Corporacion segun en esta misma sesion
ha indicado el Sr. Pansa p' puesto que lo q. di-
cho funcionario ha declarado en autos es que
proyecta como conveniente una alcantarilla
con abovedados al final de la Calle de Madre
de Dios para que las aguas derivasen antes
de llegar a' la del Sr. Albino, cuyo proyecto no
fue aceptado, todo lo cual esponia al Sr. Alcal-
de para que no corriera mas especie alguna des-
favorable a nadie. Lo al presente procede q. por
los Concejales letrados se examine si cabe o no res-
ponsabilidad alguna a' la corporacion en se-
guir el pleito en 2.^a inst.^a cuyo examen debe
practicarse juntamente con el letrado defensor del
Ayuntamiento.

io

El Sr. Padilla propone que desde luego
previstos por el Sr. Alcalde se nombre una
comision especial de Concejales Letrados para
que se estudie el referido objeto.

io

El Sr. Soler dice que se proyecta' efeti-
vamente hacer una alcantarilla que empal-
mase con la de la Plaza de Palacio, con cuato
traga aguas lo cual hubiera sido de poco cos-
te evitandose de esta manera el pleito que es-
tara' el quintuplo o mas de lo que aquella
hubiera costado por lo que detenidamente de-
bia de examinarse si existen temeridad en
sostener el aludido pleito.

Se acuerda q. la
Comision de Poli-
cia Urbana aso-
ciada de los Con-
cejales Letrados
estudien el asun-
to, y remuevan lo
q. proceda.

El Ayuntamiento en vista de todo lo es-
puesto; acuerda que la Comision de Policia
Urbana asociada de los Concejales letrados y
del Abogado defensor del Ayuntamiento en el
pleito sostenido con D. Rafael Albino de que
ha hecho mencion, examine si existe o no